FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato
[] **CNA:** Contrato Adicional
[] **RS:** Resolución
[] **SPC:** Servicios Públicos
[] **CM:** Caja Menor

No. FGN-NC-0103-2024 **VIGENCIA** 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	WATER-ING SAS
CÉDULA O NIT	901303006-3
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	manuelgiral@water-ing.com
PERIODO DEL SERVICIO:	Del 15-07-2024 al 13-11-2024
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO, CON SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DEL SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA REPHILE DEL GRUPO DE ANÁLISIS AMBIENTALES DE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN-CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN".
PLAZO DE EJECUCIÓN	"El plazo de ejecución del contrato será hasta el **13 de diciembre de 2024** a partir de la suscripción del **acta de inicio**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es el registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la garantía".
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	"La **FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN** pagará al **CONTRATISTA** de la siguiente manera: Un primer pago equivalente al cincuenta (50%) del valor total del contrato, una vez se realice la visita de mantenimiento preventivo, el cambio de consumibles y se preste soporte técnico al Sistema de Purificación de Agua Rephile durante el período comprendido desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de julio de 2024, previa presentación de la factura correspondiente, y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Un segundo y último pago equivalente al restante cincuenta por ciento (50%) del valor total de contrato, se preste el soporte técnico al Sistema de Purificación de Agua Rephile durante el período comprendido desde el 1 de agosto de 2024 y hasta el 13 de diciembre de 2024, previa presentación de la factura correspondiente, y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	FVWI404
VALOR A PAGAR:	$ 12.125.505

			DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	No	11-40-101065268 Anexo 0 y 11-44-101229695 Anexo 0	Fecha:	12-07-2024	
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	643824	Fecha:	2024-07-11	Vr. $ 12.125.505
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	643824	Fecha:	2024-07-11	Vr. $ 24.251.010

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	HELVER ANTONIO BONILLA GUTIÉRREZ
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	74080425
CARGO DEL SUPERVISOR:	Líder Grupo Análisis Ambientales
DEPENDENCIA:	Grupo Análisis Ambientales - Departamento de Criminalistica
TEL. Ext.:	(601) 5803814 Ext 17755
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	helver.bonilla@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	
FECHA:	14-nov-24

OBSERVACIONES: N/A

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.